

ACTA NÚMERO 189 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2023, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES, EN SU MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, INCORPORÁNDOSE 2 LEGISLADORES EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **27** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 26. *SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO SOLICITADO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 16043/LXXVI, 16049/LXXVI, 16070/LXXVI, 16075/LXXVI, 16078/LXXVI, 16061/LXXVI, 15865/LXXVI, 16088/LXXVI, 16056/LXXVI Y 13083/LXXV DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO; 16262/LXXVI, 16365/LXXVI, 16367/LXXVI, 16481/LXXVI, 16482/LXXVI Y 16483/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS; 15400/LXXVI, 15583/LXXVI, 15678/LXXVI, 15716/LXXVI, 16225/LXXVI Y 16381/LXXVI DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; Y 15768/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16043/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16049/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16070/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16075/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DEL FIDEICOMISO ZARAGOZA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16078/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16061/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DEL FIDEICOMISO DE TURISMO NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15865/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL 2021 DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16088/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DE OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16056/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2021, DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13083/LXXV**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2018, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16262/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE PROGRAMAS SOCIALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JESSICA EOLIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA RESERVA LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, QUIEN SOLICITÓ DAR LECTURA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, *SE DIO LECTURA.* **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO.** AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16365/LXXVI**, QUE CONTIENE EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN

DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI YA FIRMÓ EL CONVENIO PARA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE, ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 DE LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE, EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y EN CASO DE QUE NO LO HAYA HECHO DEBERÁ REMITIR UN INFORME EN EL QUE SE EXPLIQUEN LAS CAUSAS POR LAS CUALES NO SE HA FIRMADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16367/LXXVI, 16481/LXXVI, 16482/LXXVI Y 16483/LXXVI**, QUE CONTIENE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA ATENDER DIVERSAS SOLICITUDES CIUDADANAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15400/LXXVI, 15583/LXXVI, 15678/LXXVI, 15716/LXXVI, 16225/LXXVI Y 16381/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL

ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. INTERVINO EN CONTRA DE LA RESERVA EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15768/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PERMITIR LA TENENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN TODOS LOS EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS EN LA ENTIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y RAÚL LOZANO CABALLERO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. INTERVINO EN CONTRA DE LA RESERVA LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL**

DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN SU PLAN MAESTRO DE CORRESPONSABILIDAD PARA LA CALIDAD DEL AIRE, SE INCLUYA LA COLABORACIÓN AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (PROFEPA) EN NUEVO LEÓN, PARA QUE SE ESTABLEZCAN MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS FUENTES FIJAS DE CONTAMINACIÓN; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DEL ÁMBITO FEDERAL, QUE AYUDE A MITIGAR LOS ALTOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN EN EL AIRE, EN NUESTRO ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA COMPARECENCIA PRESENCIAL ANTE ESTA ASAMBLEA A LA C. DRA. SOFÍALETICIA MORALES GARZA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, EL DÍA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:30 HORAS, PARA ATENDER Y RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA TÉCNICA TERMINAL “JUSTO SIERRA“, Y A LA REGULARIZACIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA TERMINAL NO. 5 “IGNACIO ARÁMBULA VILLARREAL” EXTENSIÓN SABINAS HIDALGO Y LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE ESTUDIOS A LAS PERSONAS QUE YA TERMINARON SUS ESTUDIOS EN DICHA INSTITUCIÓN. ASÍ COMO PARA ATENDER Y RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DEL ROBO A ESCUELAS, LA REHABILITACIÓN DE LAS MISMAS Y LA DESAPARICIÓN DE LAS UNIDADES DE ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICAS,

ENTRE OTROS TEMAS RELACIONADOS DENTRO DE SU ÁMBITO COMPETENCIA. EN CASO DE LA INCOMPARECENCIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, SE PROCEDA CONFORME AL ARTÍCULO 63 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN CONTRA LAS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, FELIX ROCHA ESQUIVEL Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y AL TITULAR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES CELEBREN CONVENIOS ENTRE SÍ, CON EL OBJETO DE QUE ESTABLEZCAN COMUNICACIÓN EN TEMAS COMO PROYECCIONES DE CRECIMIENTO, DENSIFICACIÓN ESTRATÉGICA, CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE. ASÍ COMO EL QUE SE TRABAJE EN CONJUNTO PARA INCORPORAR A LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LA RED DE AGUA POTABLE, OFRECIÉNDOLES FACILIDADES ECONÓMICAS PARA SU INCORPORACIÓN AL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA.**

**ACTA NÚM. 189-LXXVI-S.0. - 23
MARTES 18 DE ABRIL DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 18 DE ABRIL DE 2023**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EN FORMA IMPRESA Y EN FORMATO ELECTRÓNICO LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 717 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. FRANCISCO ARTURO FEDERICO ÁVILA ANAYA, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 694 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DE FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15667/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

5. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE DAN POR ENTERADOS DE LOS DIVERSOS EXHORTOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE**

ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 708, 717, 735, 749, 755, 758 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. JAVIER LOZANO FERRAL, INTEGRANTE DEL MOVIMIENTO NL24, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE MEDIACIÓN PARA RESOLVER CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL CONFLICTO ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES PONGAN EN MARCHA UN PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO Y RECARPETEO, LUEGO DE QUE LAS LLUVIAS AFECTARAN SERIAMENTE LA CARPETA ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CIRILO GERARDO MÁRQUEZ TEJADA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 733 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO**

ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN PABLO MOLINA MORALES, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU INTENCIÓN DE SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16703/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN GUILLERMO IBARRA RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 71 Y 172 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RAÚL S. GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME SOBRE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Y LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE CÁLCULO POR MES Y LOS AJUSTES RESPECTIVOS DEL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

14. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. RITO HERNÁNDEZ FLORES, MARCELO LUNA JARAMILLO Y MARÍA DEL ROCÍO PRESAS JARAMILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LLEGAR A CONVENIOS Y ACUERDOS PARA RESOLVER EL CONFLICTO DEL EJIDO HIDALGO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 16377/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE, CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, EVITE LOS EJERCICIOS DE ABUSO DE PODER Y DE TODO TIPO DE FORMAS DE DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+ Y/O DE ARTISTAS DIVERSOS, AL EXCLUIRLOS DE LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS, NEGÁNDOLES SU PARTICIPACIÓN EN ELLAS, INCLUSO CANCELANDO PRESENTACIONES Y/O CONTRATOS POR MOTIVOS DE FOBIAS Y PREJUICIOS QUE ATENTAN CONTRA LA DIGNIDAD DE TODAS LAS PERSONAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARILÚ BETSABÉ MOLINA DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU INTENCIÓN DE SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16703/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
17. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. LUIS ADRIÁN ESCALERA AMAYA, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

18. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 16758/LXXVI SEA RETURNADO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN. **DE ENTERADO SE RETURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EL EXPEDIENTE 16758/LXXVI.**

19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO SEPÚLVEDA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU DECISIÓN IRREVOCABLE DE RENUNCIAR COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LA C. MAYRA ALEJANDRA MORALES MARISCAL, DÉCIMO TERCER REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A REALIZAR MEJORAS CONTINUAS Y REPARAR LA CARPETA ASFÁLTICA DE SUS VIALIDADES Y REALICE CAMPAÑAS PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA EL PROCEDIMIENTO PARA RECLAMAR LOS DAÑOS SUFRIDOS EN SUS VEHÍCULOS, DERIVADOS DE LA AFECTACIÓN DE LA CARPETAS

ASFÁLTICA. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

22. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
24. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
25. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA RECOMENDACIÓN GENERAL 48/2023 APROBADA DE 31 DE MARZO DEL 2023 RELATIVA A LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN DE VIH O SIDA, YA QUE SE LES RESTRINGE O IMPIDE CONTRAER MATRIMONIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE**

TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN.

26. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE HACE DENUNCIA POR HECHOS DE CORRUPCIÓN QUE CONSTITUYEN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN VIGILANCIA.**

27. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CONSISTENTE EN ACTA DE CABILDO CERTIFICADA NÚMERO 40, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN VIGILANCIA.**